



NOTIFICACIÓN POR AVISO

CODIGO: F-PIVCSSP11-03

VERSION: 01

FECHA: 25-10-2012

NOTIFICACION POR AVISO: 1 de julio de 2016

Proceso: PSA M 094 22
Investigado: ROSA MARY ARGOTY ARCO
C.C. No. 27.433.314
MEDISUMINISTROS DE NARIÑO

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, ante el desconocimiento de la dirección electrónica y domicilio físico de la investigada, la Subdirección de Salud Pública se permite realizar notificación por aviso del contenido del auto No. 354 del 10 de junio de 2022, proferido dentro del Proceso Sancionatorio Administrativo de la referencia, acto administrativo que se anexa al presente documento y se fija por el término de cinco (5) días, en la página web del Instituto Departamental de Salud de Nariño.

Se le informa que contra la providencia notificada, dentro del término de quince (15) días siguientes a la presente notificación, podrá presentar descargos y solicitar o aportar las pruebas que pretenda hacer valer ante la Subdirección de Salud Pública, directamente o a través de apoderado debidamente constituido, señalando para el efecto el número del proceso de la referencia para su incorporación al expediente y radicarse en la Oficina de Correspondencia del Instituto Departamental de Salud de Nariño, ubicada en la Carrera 29 entre calles 14 y 15 (Plazoleta Bomboná) Primer Piso de la ciudad de Pasto (Nariño) o al correo procesossancionatoriossp@idsn.gov.co.

Se le advierte que la presente notificación, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y del acto administrativo anexo.

Yessica Jarama
FIJACIÓN 1/07/2022
HORA 8:00 am

DESFIJACION 8/07/2022
HORA 6:00 pm